Se autoriza la difusión y reenvío de esta publicación electrónica en su totalidad o parcialmente, siempre que se cite la fuente, enlace con http://www.comexperu.org.pe/semanario.asp

Contenido

Del 09 al 15 de mayo del 2011



SEMANARIO COMEXPERU

Directora
Patricia Teullet Pipoli
Co-editores
Sofía Piqué Cebrecos
Ricardo Paredes Castro
Promoción Comercial
Helga Scheuch Rabinovich

Equipo de Análisis Alfredo Mastrokalos Viñas Rafael Zacnich Nonalaya Keren Trapunsky Epstein Alonso Otárola Moore Corrección Angel García Tapia Diagramación
Carlos Castillo Santisteban
Publicidad
Edda Arce de Chávez
Suscripciones
Giovanna Rojas Rodríguez

COMEXPERU-Sociedad de Comercio Exterior del Perú Bartolomé Herrera 254, Miraflores. Lima 18, Perú. e-mail: semanario@comexperu.org.pe Telf: 422-5784 Fax: 422-5942

Reg. Dep. Legal 15011699-0268





Editorial



Beber en Italia, caminar en España, rezar en Perú

No me fue tan bien como a Elizabeth Gilbert, a quien su viaje le rindió para escribir un libro que hasta convirtió en película; pero alguito tengo para contar y reflexionar:

Madrid es para caminarla, vivirla y trasnocharla. Una ciudad elegante y amigable. ¡Un sistema de transporte público que funciona! Una España que ya es europea, pero conserva el gusto por la música, el vino y la comida.

De las tres ciudades que visité en Italia, Roma exhibe toda la grandiosidad del imperio venido a menos. Su arquitectura inmortal está cubierta por suciedad, motos, automóviles y por masas de turistas con caras de aburrimiento y de estar cumpliendo un ritual por el cual han pagado. No sucede lo mismo en el Vaticano, donde las colas están llenas de gente esperanzada en algún milagro o en ver la aparición del Papa al menos por unos segundos. Peruanos hay en todas partes: atendiendo en los restaurantes, vendiendo en el suelo e incluso curas con traje "Harry Potter" tomando el autobús. Cualquier comida es entre mala y regular y siempre cara; pero el vino es bueno y barato, y eso siempre compensa.

Florencia es hermosa, casi perfecta. Sufre la misma plaga de la invasión de turistas que Roma con el agravante de que tienen menos espacio para repartirse. Uno se los encuentra a todos. Son tolerables porque estamos en Florencia.

Venecia es mi ciudad favorita en Italia: todo es una obra de arte. Los edificios viejos que en Roma dan sensación de descuido, en Venecia le dan sabor a la ciudad. Adentrarse en sus callecitas es husmear en su vida cotidiana hoy, y también meterse en la historia de una ciudad que fuera potencia naval, comerciante como pocas. Inspiradora de intrigas y luchas de poder. Todavía lo podemos ver en calles llamadas "de los asesinos" o "de los muertos". Los callejones desembocan en sorprendentes plazas. Era impensable que a una ciudad cosmopolita como esta no le tocara estar marcada por la globalización: la mejor atención se recibe en los restaurantes por parte de personal asiático, impecable y sonriente, lo que hace un fabuloso contraste con la malacrianza de los italianos jóvenes. Las piezas originales de Murano comienzan a rendirse frente a la producción china. En algunos casos hay una advertencia respecto a la originalidad de las piezas; en otras, el vendedor resignado simplemente acepta que las copias son tan buenas que no hay forma de competir con los precios de lo producido "extra Unión Europea".

Una de las cosas buenas que he descubierto en este viaje es que mi italiano está muy bien: hablo y la gente me da siempre la respuesta correcta... en castellano.

Como todo llega a su fin, este viaje sin internet (otra de las maravillas europeas es la dificultad de conexión) "aterrizó" de regreso en la campaña de segunda vuelta: en el temor a la incertidumbre; en los recuerdos del odio velasquista y el terrorismo; en el miedo a la escasez, la corrupción y el privilegio de unos cuantos. Pero como ya el cardenal le regaló un rosario a Humala... ¿terminaremos rezando en el Perú?

Patricia Teullet Gerente General COMEXPERU

HSBC entiende los beneficios de tener un solo banco en todo el mundo para desarrollar tu negocio a nivel global

Llámanos al 616 4722

Contáctanos en www.hsbc.com.pe





612

Hechos de ___Importancia



HAY QUE TENER NOCIONES DE ECONOMÍA...

A continuación, analizamos la validez económica de las siguientes declaraciones del candidato a la presidencia Ollanta Humala:

El alza en los precios de los alimentos se debe a que el Gobierno "no ha tomado determinadas políticas para fortalecer las fuerzas productivas nacionales". El Estado "gasta miles de millones en la importación de alimentos, cuando esos recursos debería emplearlos en fortalecer la producción nacional para poder estabilizar y evitar que los alimentos tengan tan altos precios". El Estado "tiene que tomar previsiones para corregir estas cosas. Hay ventajas arancelarias que, se supone, deben abaratar los precios, tales como el pan". (Diario Gestión, 4 de mayo)

- 1. Los precios de los insumos básicos como el trigo (del cual se hace harina para preparar pan), se determinan en el mercado internacional, no hay nada que el Estado pueda hacer al respecto. Sin embargo, en caso así fuera y decidiera controlar o fijar los precios, se generaría:
 - i. Escasez, porque a ese menor precio, las empresas preferirían no ofrecer el producto.
 - ii. Mercados negros, porque lo que no se ofrece en los mercados formales (dado el bajo precio) será producto para los informales a un precio mucho mayor. Así se origina lo contrario a lo que la medida populista pretendía: mayores precios de los alimentos para los consumidores.
 - iii. Los productores preferirían exportar: obvio, el mercado internacional paga mejor que el mercado local dada la regulación impuesta. En este caso, ¿cuál sería la respuesta de Ollanta Humala? Quizá la misma que se estableció en Bolivia: restringir las exportaciones, que lo único que trajo fue que los agricultores dejaran de producir porque no habían incentivos económicos.
 - iv. Contrabando, que tanto daño le hace a la industria peruana.
- 2. El Estado no gasta "miles de millones" (¿de soles o dólares?) en la importación de alimentos. Es la empresa privada la que los compra, obviamente al precio internacional y los ofrece como insumos de productos (en el caso del trigo, sería la harina de la que se deriva el pan, las pastas, etcétera).
- **3.** El objetivo de bajar los aranceles fue justamente que los altos precios internacionales de los alimentos no perjudicaran tanto al consumidor nacional, recargando los precios al entrar a territorio nacional. Por el contrario, Ollanta Humala da a entender que los aranceles se deberían subir para proteger a la industria y desarrollar autosuficiencia de estos productos. Dado que el Perú no cuenta con las condiciones climatológicas, geográficas o agrícolas para convertirse en un gran productor de trigo o de maíz, esto carece de sentido y solo generaría escasez.

Exijamos conocimientos económicos básicos en nuestro próximo presidente.

BUENAS NOTICIAS SOBRE EL COMERCIO E INVERSIÓN CON DOS VECINOS LATINOAMERICANOS

En abril del año 2006, Venezuela salió de la CAN. A partir de ese momento, se estableció un lapso de cinco años para que los otros países miembros del bloque siguieran gozando de las preferencias arancelarias con aquella nación. Ya en el 2011, este periodo acaba de vencer y correspondería suspender todos sus beneficios de comercio internacional. No obstante, gracias a la insistencia del Gobierno peruano se ha logrado acordar que las preferencias del Grupo Andino todavía se mantendrán hasta definir un acuerdo de "complementariedad económica" en el corto plazo.

Para el Perú, la negociación de un acuerdo bilateral con Venezuela tiene como objetivo evitar que nuestras exportaciones a este país se vean afectadas de manera abrupta. Del total de nuestras ventas a los países de la CAN, en el 2008 Venezuela concentraba el 41%. En años posteriores, esta dependencia disminuyó, pues en el 2010 fue del 20% (1.5% del total general). COMEXPERU siempre ha resaltado la importancia de diversificar destinos de exportación. En el caso venezolano en particular, considerando lo inestable que es este mercado, la reorientación de nuestras ventas de confecciones es necesaria, al ser estos los principales productos que nos compra (ver <u>Semanario Nº 573</u>).

Por otro lado, es preciso destacar el hecho de que varias editoriales colombianas hayan decidido instalarse en nuestro país para ejecutar sus operaciones, es decir, imprimir libros. Es gracias a los TLC firmados por el Perú, los cuales Colombia no posee, así como a las reducciones arancelarias realizadas, que este vecino optó por venir: la ausencia de aranceles y los beneficios que fomentan la exportación. Al ubicarse en el Perú, generarán empleo. Así se demuestra, una vez más, la necesidad de la apertura comercial y el tener un marco propicio para atraer inversión privada, ya sea nacional o extranjera, también de interés para la cultura y su difusión. Por este tipo de razones, al Perú sin duda le conviene respetar y fortalecer el modelo económico que con tanto esfuerzo ha configurado hasta el día de hoy y que corremos el riesgo de perder en las próximas elecciones presidenciales.



No dejes a la suerte tus operaciones de Comercio Exterior con China

Para mayor información llama al 219 2347

Grupo Interbank



Actualidad



Nueva Ley Forestal: ad portas de su aprobación

En el <u>Semanario Nº 594</u> comentamos la necesidad de aprobar una nueva Ley Forestal y de Fauna Silvestre (LFFS). Esta iniciativa es una de las medidas motivadas por el TLC con Estados Unidos para mejorar diversas áreas de nuestra economía y aprovechar mejor el acuerdo. En este caso, se trata de compromisos en materia ambiental dirigidos a promover la conservación, la protección, el incremento y el uso sostenible del patrimonio forestal y de fauna silvestre dentro del territorio nacional. ¿Quién se podría oponer a esto?

EMPEZANDO DE NUEVO, CON DIÁLOGO DESCENTRALIZADO

Los lamentables sucesos de Bagua ocurridos en el 2009 fueron propiciados por la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), que desinformó y levantó a la población local contra un decreto legislativo que no constituía una amenaza para las comunidades nativas, sino todo lo contrario (ver <u>Semanarios Nº 524</u> y <u>Nº 526</u>). A raíz de ello, se derogó dicha norma y se originó la necesidad de elaborar un proyecto de ley para una nueva LFFS que implicara un mayor diálogo e intercambio de información con las comunidades y otros representantes de la sociedad civil.

Es así que, en agosto del 2009, se emprendió este proceso de forma participativa y descentralizada. Conducido por el Ministerio de Agricultura, se incluyó a más de 1,000 participantes a nivel nacional, no solo para preparar la ley, sino para definir y mejorar la política del sector en general. Se realizaron más de 50 reuniones descentralizadas (en Cajamarca, Chiclayo, Tarapoto, Jaén, Iquitos, Pucallpa, Puerto Maldonado, Arequipa, Huancayo, La Merced y Chachapoyas, etc.) con representantes indígenas, de la industria forestal, académicos, organizaciones de conservación, entre otros, y se evaluaron más de 200 aportes formales. Se tuvo seis meses de trabajo intenso con representantes de los pueblos indígenas, con el reconocimiento de la Defensoría del Pueblo, y se realizaron dos pre publicaciones de la propuesta de ley.

Esta iniciativa fue enviada por el Ejecutivo al Congreso en junio del 2010 y actualmente, como Proyecto de Ley Nº 4141, es evaluada por la Comisión Agraria del mismo, la cual ha solicitado nuevamente las opiniones de los representantes de las comunidades nativas, ONG, academia y empresas, quienes se reúnen con frecuencia desde entonces. Asimismo, la Comisión emprendió el proceso de consulta previa a los pueblos indígenas contemplado por el Convenio 169 de la OIT, difundiendo el contenido de la propuesta en sesiones con cientos de representantes de las comunidades en Chiclayo, Cusco, Iquitos, Puerto Maldonado y Bagua, entre otras ciudades, resolviendo sus consultas y las de sus representados.

CASI TODO LISTO, PERO...

Hoy, tras casi dos años de preparación y consulta de esta nueva norma y con un dictamen que incorpora los aportes, se espera que en la segunda semana de mayo tenga lugar una última reunión nacional en el Museo de la Nación, con miras a recibir los aportes finales de todos los representantes mencionados. Tras ello, la Comisión tomaría una decisión sobre el dictamen y solo quedaría pendiente su aprobación por parte del Pleno. Se espera que esto suceda en junio de este año y debería ocurrir, pues esta nueva LFFS es en general más pro medio ambiente que la anterior, fortalece los derechos de las comunidades y las empodera en el manejo de sus tierras.

Sin embargo, tenemos entendido que, a pesar del consenso de todos los grupos participantes, AIDESEP busca que la propuesta se debata recién en el próximo Congreso. Sabemos que sus propias bases regionales están a favor de la norma y quisieran que se apruebe de una vez, pero que la dirigencia les ha ordenado oponerse al avance y pedir la postergación. ¿Cuáles son las motivaciones políticas o económicas detrás de esta dirigencia? ¿Será porque el próximo Congreso parece más proclive a la predominancia de las influencias políticas/económicas sobre los criterios técnicos de bienestar general? Ir en contra de los intereses de las bases y de la comunidad en general, entre ellos la protección de la selva contra la tala ilegal, sería algo muy grave que esta dirigencia debe responder.

Medidas como el dictamen en cuestión buscan un manejo más sostenible de los citados recursos y su protección ante verdaderas lacras, como la tala ilegal, la minería informal y la deforestación para la producción de hoja de coca para el narcotráfico.

Tras la desgracia de Bagua, nos imaginamos que cualquier institución como AIDESEP más bien estaría interesada en exigirle a este Gobierno y no al próximo que sea responsable y cierre este proceso de una buena vez. Esperamos que así sea.













Economía



Escogiendo mercados para exportar

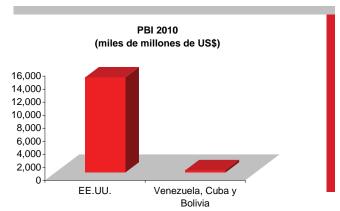
Cuando tu compadre el Rafa entra a tu bodega, lo saludas con mucho cariño y le invitas una gaseosa. Tú sabes que no va a poder comprarte mucho, te contó que gana US\$ 362 al mes y está un poco ajustado. Cuando don Enrique entra a tu tienda también te alegras, aunque no sea tu amigo, pues sabes que él comprará muchos productos. Entre infidencias, te has enterado de que gana US\$ 14,624 al mes. El Rafa también se alegra por ti. Puedes venderle a los dos y mientras más ganes vendiéndoles a los demás, más podrás fiarle a él.

BOLIVIA ELIGIÓ MAL, ¿HUMALA TAMBIÉN?

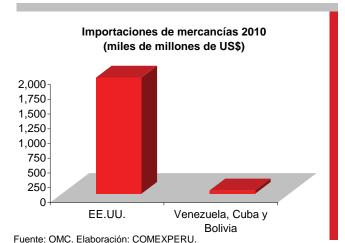
Bolivia eligió venderle solo a sus amigos que ganan menos. Tenía la oportunidad de negociar un TLC con EE.UU., pero no quiso y ahora ni siquiera cuenta con las preferencias del ATPDEA y el Sistema Generalizado de Preferencias que ofrece EE.UU. a ciertos países. En cambio, se ha asociado con Venezuela y Cuba, y en el 2006 suscribió con ellos el Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP).

Así, el Gobierno boliviano le ha negado a su población el acceso a un mercado de más de 310 millones de personas que en el 2010 produjo US\$ 14.6 billones. A cambio, le ofrece uno de cerca de 51 millones de personas que produce solo US\$ 362 mil millones. Y alejarse de los mercados genera desempleo: a julio del 2009 la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia señalaba que se habían perdido 12 mil empleos directos vinculados al ATPDEA, que terminó para dicho país a fines del 2008. Pero también genera desempleo la inestabilidad de los mercados del TCP que, según el Instituto Boliviano de Comercio Exterior, se caracterizan por el incumplimiento de pedidos anunciados, la ausencia de nuevos pedidos, la falta de una apertura efectiva y la incapacidad de pago de Venezuela por las compras realizadas. Tal es la situación de las exportadoras no tradicionales bolivianas, que están buscando exportar a EE.UU. a través de nuestro país y de Chile.

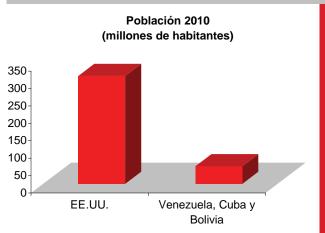
¿Tendrá el Perú que optar entre mercados grandes y pequeños, latinos y no latinos, en lugar de tener acceso preferencial a todos? Las dudas surgen porque un candidato a la Presidencia propone en su plan de Gobierno que el nuevo Congreso revise los TLC y autorice su renegociación, en caso sea necesario. Al mismo tiempo, plantea fortalecer la integración regional con la CAN y el MERCOSUR, para luego negociar con otros bloques. ¿Qué nos ofrecerá? ¿Unirnos al TCP con Venezuela, Cuba y Bolivia? Para ayudar al candidato a elegir bien, presentamos unos gráficos que comparan el mercado estadounidense -nuestro aún principal socio comercial- con el de Venezuela, Cuba y Bolivia juntos.



Fuente: FMI, Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba, The World Factbook (CIA). Elaboración: COMEXPERU.



Fuente: OMC. Elaboración: COMEXPERU.



Fuente: FMI, Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba. Elaboración: COMEXPERU.





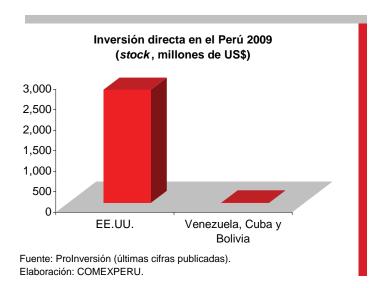
Economía



En resumen, EE.UU. es un país con una población seis veces mayor, que gana 40 veces más e importa productos por un valor 34 veces mayor que los países del TCP. Como si fuera poco, mientras que al 2009 Venezuela, Cuba y Bolivia solo habían invertido alrededor de US\$ 13 millones en nuestro país, EE.UU. había invertido US\$ 2,760 millones: 217 veces más.

¿COMPENSARÁ?

El Perú exporta US\$ 5,898 millones en productos a EE.UU. Las materias primas podrán seguirse exportando sin TLC, pero US\$ 2,026 millones son manufacturas que necesitan del TLC para entrar a EE.UU. ¿Compensaría Humala a los exportadores si su Gobierno decide suspender el TLC y perdemos el acceso libre de aranceles a este gran mercado? Porque, ojo, si se suspende, ya no tendríamos ni ATPDEA. Tendríamos que pagar el arancel



general y es poco probable que el Congreso estadounidense considere el reingreso del Perú al ATPDEA después de haber "pateado el tablero" con el TLC.

¿Tendrá el candidato idea de cuánto dinero estamos hablando? También lo ayudamos. Si en el 2010 no hubiéramos tenido este TLC, únicamente nuestras exportaciones de *t-shirts* de algodón hubieran pagado US\$ 40.8 millones. Eso es lo que Humala tendría que pagar cada año para compensar solo a los exportadores de este producto. Pero no son los únicos. A los exportadores de alcachofas tendría que darles US\$ 7.9 millones. Y así a muchos otros. Y conforme crezcan las exportaciones, ese gasto crecería. ¿De dónde sacará la plata? ¿Le quedará algo después de haber comprado las empresas/actividades estratégicas que quiere nacionalizar? ¿De dónde sacará dinero para las postas, los caminos rurales, el alcantarillado, los policías, médicos y maestros?





Comercio Exterior



Tratado a la vista

La primera semana de mayo, el Perú y algunos países de Centroamérica apuntaron a continuar las negociaciones para un Tratado de Libre Comercio. Estos países son Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá, con los cuales se viene negociando desde noviembre del año pasado. Hasta antes de esta reunión, las negociaciones estaban avanzadas en un 75%, según el viceministro de Comercio Exterior, Carlos Posada. Revisemos los antecedentes y la importancia de este tratado.

IMPORTANCIA

El objetivo de este proceso es promover un mayor flujo de comercio de bienes, servicios e inversiones entre el Perú y dichos países, dando especial énfasis a la oportunidad que representa para las pequeñas y medianas empresas por su cercanía y la similitud cultural de los mercados, generando un alto nivel de complementariedad en el intercambio comercial entre ambas partes.

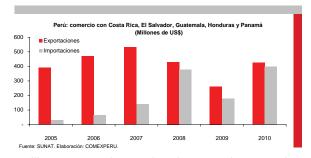
Este tratado es una buena oportunidad para el Perú por razones como las siguientes:

- Los mencionados países representan un mercado conformado por más de 36 millones de personas, potenciales compradores de productos peruanos.
- En el 2010, su PBI alcanzó los US\$ 140 mil millones, según el FMI. La economía más grande fue Guatemala, con cerca de US\$ 41 mil millones, seguida por Costa Rica (US\$ 35 mil millones) y Panamá (US\$ 27 mil millones). En la región, este último país destaca junto al Perú por su alto crecimiento durante los últimos años.
- En el 2011, estas economías crecerían en promedio un 3.9%, según estimados del FMI.
- Este acuerdo contribuye a ampliar y consolidar una gran red de acuerdos comerciales, que podría cubrir el 95% de nuestro comercio internacional para el 28 de julio de este año.

COMERCIO CON CENTROAMÉRICA

Los países de Centroamérica con los que se negocia este tratado exportaron hacia el mundo un total de US\$ 27,672 millones en el 2009, de los cuales el 40% correspondió a exportaciones agropecuarias, de acuerdo con el MINCETUR.

Entre sus principales productos de exportación se encuentran las frutas y frutos comestibles (10%), las prendas de vestir y accesorios de punto (10%), café, té, yerba mate y especias (10%), azúcares y artículos de confitería (5%) y máquinas, material eléctrico y sus



partes (5%). Asimismo, estos países importaron bienes por US\$ 53,165 millones, entre los cuales destacan las materias primas y productos intermedios (52% del total). Parte de este comercio se dio en el contexto de acuerdos comerciales que estos países han firmado individualmente o en conjunto con países como Estados Unidos, Canadá, México, Colombia, Chile, Taiwán, Singapur y, próximamente, la Unión Europea y China.

El intercambio comercial entre el Perú y estos países ascendió a US\$ 823 millones en el 2010, un 87% más que en el 2009. Las exportaciones peruanas a estos países ascendieron a US\$ 424 millones (+62%), entre las cuales sobresalen las de petróleo y derivados (US\$ 239 millones, +155%) debido a la exportación de Residual 6 (US\$ 148 millones, +113%), nuestro principal producto a estos países. También destacan, aunque en menor medida, las ventas de químicos (16% del total, +32%) y de otros productos no tradicionales como los demás libros, folletos e impresos similares (US\$ 5.1 millones), las uvas frescas (US\$ 3.9 millones) y los demás *t-shirts* de algodón para hombres o mujeres (US\$ 2.8 millones).

Panamá es el principal destino de nuestras exportaciones a esta zona, con el 60% del total y un incremento del 179% en el 2010, seguido de lejos por Guatemala, con US\$ 51 millones. Por el lado de las importaciones, adquirimos de estos países productos por un total de US\$ 399 millones (+125%), liderados por los aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso (US\$ 279 millones, +145%). Panamá (73% del total, +130%) y Guatemala (19% del total, +183%) también son los países de los que más importamos.

Hay que recalcar que este tipo de acuerdos son especialmente beneficiosos para las PYME peruanas, las cuales tendrán acceso preferencial a un relativamente amplio y cercano mercado al que no podrían acceder fácilmente de otro modo. Además, Guatemala y Costa Rica están interesados en contratar servicios de ingeniería peruana para desarrollar diversos proyectos mineros, así como plantas industriales. Este acuerdo presenta una oportunidad que no podemos dejar pasar, sino que debemos acelerar.

